



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



Involucrar a los parlamentos en los derechos humanos: centrando la atención en los derechos económicos, sociales y culturales

Sesión informativa en línea para parlamentarios organizada por la Unión Interparlamentaria (UIP) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

Jueves, 25 de mayo de 2023

16:00 - 19:00 h CEST (hora de Ginebra)

ANTECEDENTES

Esta sesión informativa en línea tiene por objeto proporcionar a los parlamentarios una comprensión más profunda de los derechos económicos, sociales y culturales, así como de las normas y preceptos internacionales vinculados en materia de derechos humanos; explorar las consecuencias de los derechos económicos, sociales y culturales en la legislación y la formulación de políticas, y debatir la función del parlamento en la promoción y protección de dichos derechos. Asimismo, tiene por objeto proporcionar información sobre la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR) de las Naciones Unidas con el fin de apoyar a los Estados, incluidos los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, en la promoción y la protección de los derechos económicos, sociales y culturales mediante sus respectivos mandatos.

Esta sesión informativa, que tiene el propósito de ser interactiva, se celebrará en línea en inglés, con servicios de interpretación en francés y español.

PROGRAMA PROVISIONAL

Jueves, 25 de mayo de 2023

16:00

Palabras de bienvenida

16:10 - 17:45

Sesión I. Información sobre los derechos económicos, sociales y culturales y ACNUDH

En esta sesión se proporcionará una visión global de los derechos económicos, sociales y culturales, incluyendo cuestiones clave y principales desafíos, y se explorará el valor que el marco jurídico internacional en materia de dichos derechos puede aportar en el abordaje de estas cuestiones y desafíos. Englobará también las obligaciones de los Estados en cuanto a la promoción y protección de los derechos económicos, sociales y culturales en virtud del derecho internacional en materia de derechos humanos, lo que incluye la función esencial que los parlamentos pueden desempeñar, además del apoyo brindado por ACNUDH a los Estados a este respecto.

16:10

Presentación – Sección de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Rama de Desarrollo y Cuestiones Económicas y Sociales (ACNUDH)

- Visión global de cuestiones y desafíos relacionados con los derechos económicos, sociales y culturales, así como del valor agregado que comporta el marco jurídico internacional de derechos humanos al abordarlos.

-
- Obligaciones de los Estados que respetar, proteger y cumplir los derechos económicos, sociales y culturales en virtud del derecho internacional en materia de derechos humanos y la función esencial de los parlamentos a este respecto.
 - Cooperación técnica proporcionada por ACNUDH con el fin de intensificar la protección y promoción de los derechos económicos, sociales y culturales en el ámbito nacional.

Panelistas:

- Sr. Pradeep Wagle (Jefe, Sección de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)
 - Sra. Harumi Fuentes Furuya (Encargada de derechos humanos, Sección DESC)
 - Sra. Jung Rin Kim (Encargada de derechos humanos, Sección DESC)
-

16:30

Debate interactivo – Sección de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ACNUDH

Una vez terminada la mesa redonda, los participantes tendrán la oportunidad de formular preguntas acerca de las cuestiones presentadas y compartir sus experiencias, incluyendo:

- La participación previa en el área de los derechos económicos, sociales y culturales en cuanto a: la incorporación de los tratados internacionales de derechos humanos (p. ej., el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales) en la legislación nacional; la adopción de medidas legislativas, normativas, institucionales y presupuestarias de protección y promoción de los derechos económicos, sociales y culturales en general o de forma específica (como la educación, la salud, la seguridad social, etc.); la supervisión parlamentaria; los órganos nacionales de supervisión, etc.
 - Los desafíos y las oportunidades que dicha participación conlleva.
-

17:45 - 18:50

Sesión II. Información sobre el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el apoyo que la UIP brinda para reforzar la contribución de los parlamentos a su labor

En esta sesión se proporcionará una breve visión general del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y su Protocolo Facultativo, así como de la labor del CESCR, incluido el examen del informe nacional acerca del respeto de las disposiciones estipuladas en el Pacto. Brindará una visión general de los principales espacios de participación para los Estados, además de las oportunidades disponibles para que los parlamentos también participen al respecto. Asimismo, se informará a los participantes de los esfuerzos realizados por la UIP de cara a promover una mayor participación de los parlamentos y los parlamentarios en las distintas etapas del proceso de examen.

17:45

Presentación. ¿De qué manera apoya la UIP la contribución de los mecanismos de derechos humanos de la ONU? – Sr. Rogier Huizenga, Director, Programa de Derechos Humanos de la UIP

18:00

Presentación. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: objetivos y funcionamiento – Secretaría del CESCR

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y su Protocolo Facultativo (ratificación y aceptación de los procedimientos, incluida la retirada de las reservas).
 - Presentación del informe nacional en virtud del PIDESC.
 - Seguimiento y aplicación / Procedimiento de seguimiento.
 - Actividades en virtud del Protocolo Facultativo del PIDESC.
 - Mecanismos nacionales de aplicación, presentación de informes y seguimiento: ventajas y contexto de todos los mecanismos de derechos humanos.
-
-

18:10

Debate interactivo

Durante este debate interactivo, los participantes tendrán la oportunidad de formular preguntas y compartir sus experiencias, también respecto a los procesos mencionados anteriormente. Se les informará de buenas prácticas parlamentarias relacionadas con estos procedimientos y se compartirán los desafíos y las oportunidades vinculadas con su contribución a la labor del CDESCR, y, tomando en cuenta la aplicación de las cuestiones relativas a los derechos económicos, sociales y culturales, tendrán la oportunidad de plantear sugerencias concretas sobre:

- el modo en que el parlamento puede llegar a involucrarse más;
- el modo en que la UIP y ACNUDH podrían seguir apoyando dicha participación.

18:50

Observaciones finales

=====

Anexo. Material de lectura

Resolución relativa a la promoción y protección de los derechos económicos, sociales y culturales en el contexto de la lucha contra las desigualdades en la recuperación de la pandemia de COVID-19, aprobada por el Consejo de Derechos Humanos el 1 de abril de 2022 (A/HRC/RES/49/19)

[Taller sobre la promoción y protección de los derechos económicos, sociales y culturales en el contexto de la lucha contra las desigualdades en la recuperación de la pandemia de COVID-19](#) (en inglés)

Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos titulado "Promoción y protección de los derechos económicos, sociales y culturales en el contexto de la lucha contra las desigualdades en la recuperación de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19)" (A/HRC/51/20)